

DECÁLOGO DEL PPD

Compromisos de los militantes y dirigentes para un Chile de Todos.

El PPD está esencialmente comprometido con la dignidad de las personas, por tanto, con la transformación y el cambio social destinado a construir una sociedad justa e igualitaria, que asegure el ideal de un ser humano feliz, liberado del temor y la necesidad, de manera que pueda ejercer en plenitud, tanto los derechos culturales, sociales y económicos, como los derechos civiles y políticos y lograr su mayor desarrollo personal.

PREÁMBULO.

En su renovada Declaración de Principios (enero 2012) el PPD se declara como un partido de izquierda, democrático, progresista y paritario. En sus Bases Programáticas nos declaramos críticos del modelo neo-liberal y optamos por la construcción de una sociedad basada en un desarrollo armónico, inclusivo, democrático e igualitario. En el nuevo contexto político valoramos la emergencia de los movimientos sociales que demandan cambios y una mayor profundización de la democracia en todos sus ámbitos (social, económico, político, cultural y territorial).

Nuestro norte es transformar una sociedad dominada por valores neo-liberales como la competencia, el lucro, la segregación, la discriminación y el individualismo extremo, hacia valores progresistas como la cooperación social, la confianza en la comunidad, la justa redistribución de los bienes y la inclusión de todos, sin excepción, en la tarea de hacer realidad un Chile de Todos.

Con la constitución de una nueva coalición democrática, la Nueva Mayoría de Chile, el desarrollo de una ciudadanía activa y con el liderazgo que encarna nuestra Presidenta electa, Michelle Bachelet y un programa presidencial plenamente coincidente con nuestras propias bases programáticas, se abre para el PPD un escenario de desafíos que obligan a que cada militante asuma compromisos que implican renovadas y profundas exigencias políticas, sociales y éticas. El siguiente Decálogo da cuenta de ello y convocamos a cada militante del PPD a cumplirlo.

DECÁLOGO

- 1. EL PPD TRABAJARÁ PARA HACER REALIDAD UNA SOCIEDAD DE CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES SOCIALES.** Todos los militantes, en cualquier lugar en que se encuentren y desempeñen su trabajo social, contribuirán de manera comprometida y significativa a todas las luchas políticas, sociales y culturales que apunten a lograr mayor igualdad, inclusión y justicia social, fin de toda discriminación, libertad creativa y desarrollo armónico.
- 2. EL PPD PONE EN EL CENTRO DE SU QUEHACER LA CONSOLIDACIÓN DE UNA NUEVA MAYORÍA SOCIAL Y POLÍTICA PARA LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA.** La Nueva Mayoría y el surgimiento de una ciudadanía activa son un primer paso para instalar un marco de

DECÁLOGO DEL PPD

Compromisos de los militantes y dirigentes para un Chile de Todos.

transformaciones sociales fundamentales. Todos los militantes del PPD trabajarán para fortalecer esta nueva coalición política, consolidando su diversidad, y harán todo lo necesario por sostener su unidad y apertura a la sociedad real, con el oído puesto en la comunidad y manteniendo vigente los vínculos con los movimientos sociales. Los militantes del PPD deben destacar en estos propósitos.

3. **EL PPD TRABAJARÁ CON EL PUEBLO: CON LA SOCIEDAD ORGANIZADA Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.** Los militantes del partido privilegiarán el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones sociales. No solo asumiremos sus demandas y buscaremos que el Estado cumpla con sus deberes, sino, que conjuntamente promoveremos que las políticas públicas sean integralmente realizadas con la sociedad organizada. Acompañaremos a los ciudadanos. Estaremos con ellos. Los militantes del PPD lo serán más en el territorio que en las oficinas.
4. **EL PPD TIENE UN SUEÑO DE PAÍS, COINCIDENTE CON EL PROGRAMA PRESIDENCIAL Y LAS ASPIRACIONES DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN.** Las Bases programáticas del partido y de nuestra Declaración de Principios son el marco principal de referencia para el accionar político de todos los militantes. Coincidimos con la nueva coalición política en la necesidad de una NUEVA CONSTITUCIÓN para Chile, generada en forma democrática y participativa, que se haga cargo de los objetivos e ideales que queremos ver realizados en nuestro país. Los militantes del PPD trabajarán para que este objetivo se realice en forma efectiva en nuestra sociedad.
5. **EL PPD CONTRIBUIRÁ DECIDIDAMENTE A CONCRETAR UNA REFORMA EDUCACIONAL EN TODOS LOS NIVELES.** La educación está en el corazón de los derechos sociales que buscamos garantizar y constituye uno de los principales instrumentos de construcción de un país inclusivo, democrático, desarrollado e igualitario. Por ello aportaremos en conseguir durante este gobierno una reforma educacional que construya educación gratuita, de calidad, inclusiva y sin lucro para Chile.
6. **PARA EL PPD ES FUNDAMENTAL CONSTRUIR UN ESTADO BASADO EN LA SOLIDARIDAD Y EL LIDERAZGO RESPONSABLE.** El estado requiere de recursos permanentes para garantizar derechos sociales en salud, educación, vivienda, desarrollo regional y local. Por esto es que concordamos en la necesidad de una PROFUNDA REFORMA TRIBUTARIA. Como PPD colocaremos todos los esfuerzos necesarios para que ella se concrete. Asimismo, el Estado debe cumplir un rol relevante para avanzar hacia una matriz energética robusta; la nacionalización de los recursos hídricos y protección de los recursos naturales; la igualdad de género, derechos laborales y trabajo decente, el desarrollo productivo y la innovación, el potenciamiento del capital humano, la democratización del conocimiento y el impulso a la cultura como factor de libertad social.

DECÁLOGO DEL PPD

Compromisos de los militantes y dirigentes para un Chile de Todos.

7. **EL PPD TRABAJARÁ PARA RECUPERAR Y RESTABLECER LA CONFIANZA CIUDADANA EN LOS PARTIDOS Y EN EL SISTEMA POLÍTICO DEMOCRÁTICO.** Los militantes del PPD deberán destacar en todos los ámbitos –incluido el propio partido- para hacer realidad estos preceptos doctrinarios: luchar contra toda forma de oligarquías; realizar una acción política transparente; tolerancia cero con toda falta a la probidad y vigilancia extrema contra las malas prácticas; exigir rendición de cuenta pública a sus autoridades; trabajar por la renovación de liderazgos y transformar, con el ejemplo, al PPD en un partido inspirador de un proceso de cambios.
8. **EL PPD REQUIERE MILITANTES CON ESPÍRITU DE SERVICIO PÚBLICO, QUE APOYARÁN LOS PROCESOS DE CAMBIOS EN EL ESTADO Y EN LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO.** Los militantes del PPD son servidores públicos por definición. Su tarea es igualmente importante en las instituciones del Estado como en el movimiento social. Ninguno ejerce tareas sólo por sus méritos personales, por su carisma o profesionalismo. Tales atributos forman parte de una íntima identidad con los valores doctrinarios y políticos del PPD. Los militantes del PPD se deben al partido y a la sociedad.
9. **PARA EL PPD, TODO SERVICIO PÚBLICO SE DESEMPEÑARÁ CON TRANSPARENCIA, EFICACIA Y EXTREMA HONESTIDAD.** “El relajamiento y la degradación de la Ética –dice nuestro Código de Ética- abren paso a la mezquindad, la injusticia y la corrupción. Los que ejercen un cargo de poder han de hacerlo con rectitud y responsabilidad. Por lo tanto, el uso indebido de los poderes de que goza la autoridad, para beneficio particular, el aprovechamiento de las influencias de un cargo, así como el desempeño irresponsable de las funciones públicas, la negligencia o el abandono de los deberes son por completo, contrarios a la Ética democrática del PPD”. Los militantes del Partido tendrán siempre presente estos principios en su actuar político y social, y la medida de su cumplimiento marcará la confianza del PPD en su desempeño.
10. **EL PPD SE COMPROMETE A TRABAJAR POR UN CHILE PLURINACIONAL, SIN DISCRIMINACIONES NI RACISMO, POR UN DESARROLLO SUSTENTABLE Y POR MAYOR IGUALDAD.** Los militantes del partido destacarán en todos los frentes por su compromiso en la lucha contra toda forma de discriminación racial, religiosa, sexual, social y económica, laboral, de género y étnica. Cada militante toma desde ya y para sí el compromiso por una Nueva Constitución, profundamente democrática y no meramente reformulada. Buscaremos consensuar un desarrollo sustentable que asegure mayor igualdad de derechos sociales, laborales y ambientales.

Santiago, 6 de enero 2014.